



I.E.S. Galileo Galilei

Programación DEPARTAMENTO

Servicios Socioculturales y a la Comunidad

Curso 2014-2015

Inmaculada Marqués Córdoba

MD75PR01RG	REVISIÓN: 1
------------	-------------

Destino del Documento	Jefe de Estudios
-----------------------	------------------

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO		
Profesora	Módulo	Grupos
Mónica Ruiz Pedrosa	Características y Necesidades de las personas en situación de dependencia.	1º A – 1º B
	Organización.	1º A – 1º B
Alicia Sánchez Muñoz	Atención y Apoyo Sicosocial	1º A – 1º B
	Destrezas Sociales	2º A – 2º B
Fuensanta García Luque	Apoyo Domiciliario	1º A – 1º B
Fátima Gómez-Escalonilla Cruz	Atención y Apoyo Psicosocial	1º A – 1º B
	Teleasistencia	2º A – 2º B
Inmaculada Marqués Córdoba	Atención Sanitaria	1º A – 1º B
Andrés Sánchez-Hermosilla López	Primeros Auxilios	1º A – 1º B
	Higiene	2º A – 2º B
Amparo Mendiola.	Comunicación Alternativa	2º A – 2º B

REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO
Las reuniones del departamento tendrán lugar cada dos semanas (y siempre que se tenga que tratar asuntos urgentes), con una duración de dos hora, siendo éstas los martes a las 18:00H.

MD75PR01RG	REVISIÓN: 1
-------------------	--------------------

Destino del Documento	Jefe de Estudios
-----------------------	------------------

LIBROS DE TEXTO

Módulo	Nombre Libro de Texto	Editorial
Características y Necesidades de las personas en situación de dependencia	Características y Necesidades de las personas en situación de dependencia	Altamar
Organización	Organización	Altamar
Apoyo y Atención Psicosocial	Apoyo y Atención Psicosocial.	McGraw Hill
Destrezas Sociales	Destrezas Sociales	McGraw Hill
Apoyo Domiciliario	Apoyo Domiciliario	Altamar
Teleasistencia	Teleasistencia	Apuntes
Atención Sanitaria	Atención Sanitaria	Altamar
Primeros Auxilios	Primeros Auxilios	McGraw Hill
Higiene	Higiene	McGraw Hill
Formación y orientación Laboral	Formación y Orientación Laboral	McGraw Hill (recomendado, No obligatorio)
Empresa e iniciativa Emprendedora	Empresa e iniciativa Emprendedora	Apuntes y fotocopias
Comunicación Alternativa	Comunicación Alternativa	Apuntes Clase

MATERIAL DIDÁCTICO DISPONIBLE

MATERIAL DEL TALLER DE APOYO DOMICILIARIO:

- Utensilios de cocina: Cacerola, cubiertos, vajillas...
- Productos de limpieza.
- Productos alimentarios.
- Plancha, tabla de planchar.
- Lavadora.
- Secadora.
- 2 Tendederos.
- Mueble – Armario.
- Vitrocerámica.
- Microondas.
- Horno.
- Tostador.
- Frigorífico.
- Plancha Eléctrica (cocina).
- Armario.

MATERIAL TALLER ATENCIÓN SANITARIA E HIGIÉNICA

- Dos Camas articuladas.
- Lencería.
- Dos Muñecos articulados.
- Dos maniqués de primeros Auxilios.
- Ayudas técnicas: Silla de ruedas, grúas, Sillón cuarto de baño
- Material sanitario: gasas, guantes, lancetas, glucómetro, termómetro, tallímetro, material de aseo...

MATERIAL DEL DEPARTAMENTO

- Bibliografía.
- Material divulgativo.
- Ordenadores.
- Cañones.
- Pantalla.
- DVD.
- Televisión.
- Radio cassette.
- Cámara de fotos y video.
- Colchonetas

OBJETIVOS GENERALES

(Primer ciclo de ESO, 3º y 4º de ESO, BTO y CCFF)

Los objetivos generales que nos marcamos como departamento serían los siguientes:

1. Determinar un plan de reuniones que permitan una estrecha colaboración en los aspectos metodológicos, organizativos y funcionales del propio departamento y en consecuencia del funcionamiento de la actividad docente.
2. Elaborar una propuesta de actividades extraescolares y complementarias que permita al alumnado tener conexión real con el mundo laboral en sus distintos campos profesionales y además conocer su entorno social.
3. Realizar las programaciones de los distintos módulos profesionales integrados en este Departamento.
4. Localizar las empresas que pueden colaborar en la FCT, contactar con ellas y firmar los acuerdos de colaboración con aquellas interesadas en colaborar en la formación de nuestro alumnado.
5. Realizar otra serie de actividades relacionadas con el correcto funcionamiento del Departamento.
6. Administrar las dotaciones económicas asignadas de forma que todos los módulos cubran sus necesidades para alcanzar sus objetivos.
7. Evaluación trimestral de las diferentes programaciones del Departamento.
8. Realizar las evaluaciones del alumnado con los equipos educativos de cada grupo, según marca la normativa.

CONTEXTUALIZACIÓN

(Contexto socioeconómico y cultural del centro, características del centro y del alumnado, relaciones con Instituciones y empresas)

El nivel socioeconómico del barrio en el que se encuentra el I.E.S. es medio-bajo. Un alto porcentaje de las personas que viven en él tienen un nivel educativo medio – bajo, lo que les ha llevado a tener pocas oportunidades en el mercado laboral y es por ello que existe precariedad laboral y muchas personas trabajan bajo la economía sumergida.

Debido a esto el barrio cuenta con equipamiento cívico con muchos recursos sociales, entre ellos se destaca:

- Equipamiento deportivo:
 - Pistas baloncesto y de fútbol.
 - Instalación Deportiva Municipal Santuario.
 - Instalación Deportiva de la Fuensanta.
- Equipamiento cultural:
 - Biblioteca y ludoteca situada en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios La Fuensanta.
- Equipamiento Social:
 - Centro de Servicios Sociales Comunitarios La Fuensanta.
 - Centro de Protección de Menores Juan de Mairena.
 - Casa de Acogida y centro de emergencia social “Campo Madre de Dios”.

- Casa de la Juventud.
- Oficina del Servicio Andaluz de Empleo.
- Centro de Día de Personas Mayores Cañero-Fuensanta.
- Centro Especial de Empleo ZOCO-FRAPA.
- Centro de transeúntes Iglesia Nuestra Señora de Linares.

- Equipamiento Educativo
 - C.E.I.P. Santurario.
 - I.E.S. Fuensanta.
 - C.E.I.P. Fernán Pérez de Oliva.
 - CDP. Cervantes.
 - C.E.I.P. Algafequi.
 - C.E.I.P. Lucano.
 - C.E.I.P. Calderón de la Barca.
 - C.E.I.P. Alcalde Jiménez Ruiz.
 - Centro de Educación Infantil Virgen de la Fuensanta.
 - Centro Provincial de Adultos.

- EQUIPAMIENTO SANITARIO
 - Centro de Salud Fuensanta.

Las **enseñanzas** que se imparten en este Instituto de Educación Secundaria son las siguientes:

- Educación Secundaria Obligatoria: 1º y 2º ciclo (Diversificación curricular en 3º y 4º ESO, atención al A.N.E.A.E. y atención a la Multiculturalidad)
- Aula de Educación Compensatoria.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología
- PCPI de AUXILIAR EN VIVEROS, JARDINES Y PARQUES.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Comercio.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Explotaciones Ganaderas.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Téc. en Atención Sociosanitaria.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Téc. en Atención a personas en situación de dependencia
- Ciclo Formativo de grado superior de Téc. Sup. Gestión de Empresas Agropecuarias.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Téc. Supe. En Comercio Internacional (Bilingüe).

El I.E.S. cuenta con aproximadamente unos 500 alumnos/as, entre los cuales, aproximadamente el 60% son alumnos/as de los diferentes ciclos formativos.

El alumnado en concreto de nuestro C.F.G.M. Técnico. en atención a personas en situación de dependencia, es un alumnado muy heterogéneo con respecto al ritmo de aprendizaje, edad, motivación y procedencia. La mayoría de ellas han accedido al ciclo a través del graduado en E.S.O(diversificación), tendiendo también muchos/as de ellos/as que han accedido a través de las pruebas de acceso y PCPI

La procedencia del alumnado es muy variada. La mayoría vienen de pueblos de la provincia. La mayoría del alumnado son alumnas contando con un porcentaje muy bajo de alumnos.

Es un I.E.S que cuenta con buenas instalaciones, destacamos aquellas que resultan interesantes para nuestro ciclo: 1 aula con algunos ordenadores para alumnos/as y 1 en la

mesa del profesor/a, 2 aula con proyector fijo, video y dvd, taller Higiénico Sanitario, Taller de Apoyo domiciliario, aula con dvd y televisión, salón de actos / de usos múltiples y, biblioteca con ordenadores para alumnado.

La relación del I.E.S. con los recursos sociales, sanitarios y empresas tanto del barrio como de la ciudad son buenas. De hecho colaboramos con muchas entidades, ya que de esa manera acercamos la realidad social, cultural de la ciudad al alumnado, y con muchas empresas para la realización del módulo Formación en Centros de Trabajo.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN, EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Cada módulo tiene recogido en su programación los diferentes criterios de corrección evaluación y recuperación independientemente de reflejarse también en esta programación.. Además se han establecido ciertos criterios comunes a nivel de departamento:

○ ASISTENCIA REGULAR A CLASE – EVALUACIÓN CONTINUA.

Tal y como se refleja en la normativa, la evaluación de la formación profesional inicial será continua. Éste requiere la asistencia regular a clase.

El protocolo de actuación que se va a seguir para informar al alumno/a cuando éste va a perder o ha perdido el derecho de evaluación continua será el que se establece en el ROF del centro, en su *Capítulo III Organización del Centro, punto III.8 La asistencia a clase*.

En caso de la pérdida del derecho de evaluación continua el alumno/a tendrá la posibilidad de obtener una calificación positiva del módulo presentado en la fecha que establezca el departamento las actividades que se hayan realizado en clase y obteniendo una calificación positiva en una prueba que se realizará en la fecha que establezca el departamento.

La entrega de estas actividades y la prueba será en el mes de marzo para los/as alumnos/as del 2º curso y en el mes de junio para los alumnos/as del primer curso.

Se considerarán justificadas las siguientes faltas:

- Enfermedad: que se justificará con documentación del médico en el que se especifique el tratamiento a seguir.
- Asistencia a exámenes de conducir. Se justificará con la pertinente carta de la autoescuela.
- Asistencia a juicios. Se justificará con la citación y asistencia al juicio.
- Aquellas circunstancias que el departamento entienda como causas de asistencia justificada.
- El trabajo no es justificable. Nuestro ciclo cuenta con tres modalidades de enseñanza: Presencial, modular y On- Line (para aquel alumnado que trabaja).

Los justificantes serán entregados al tutor/a y previamente se habrán enseñado al profesor/a del módulo donde ha faltado a clase, y Las faltas se justificarán en un plazo de 2 días lectivos.

1º.- SOBRE PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

- El % de faltas justificadas e injustificadas será del 20% al 30% según el número de horas del módulo.

- La pérdida será ANUAL y se puede RECUPERAR del siguiente modo: los alumnos de 1º CURSO que pierdan la evaluación en ALGUNOS DE LOS TRIMESTRES, RECUPERARÁN en convocatoria Ordinaria de JUNIO(irían con todo) y en MARZO si son de 2ª curso.

2ª.- COMO RECUPERAR ESA PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Se recuperan los contenidos conceptuales , procedimentales y los actitudinales

La recuperación de los contenidos conceptuales se realizará con controles o pruebas de los contenidos del trimestre o trimestres perdidos y los procedimentales, presentando trabajos indicados por el profesor del módulo o pruebas prácticas. Los contenidos actitudinales, se recuperarán de la forma que considere conveniente cada uno de los profesores en sus correspondientes programaciones.

3ª.- LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SON:

Los criterios serán los % de los diferentes contenidos que se han establecido en programación

4ª.- CUANDO PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA?.

Cuando las faltas superen el 20% - 30% (según número de horas del módulo). Las faltas son justificadas y no justificadas, es decir. se contabilizan todas. La pérdida es anual

5ª.- LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN serían:

- Se debe detallar como se evaluar cada pregunta.
- Si se copia se pondrá CERO y se examinará de todo lo dado en el trimestre aunque haya aprobado alguna UD.
- Las penalizaciones en el control deben estar claras.
- En el control deben aparecer los criterios más relevantes, de haber más, se reflejan en programación.
- Se ha acordado que se penalizará las faltas de ortografía y presentación entre 0.15- 0,25 decimas.
- En las pruebas o controles se tendrá en cuenta las horas previas al examen. Realizará la prueba o examen si justifica, de no hacerlo, no podrá realizarlo.

○ **RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES LOGSE.**

- Los módulos desaparecidos, los evalúa el departamento. Los módulos no superados los evaluará el profesor que ha impartido o imparte dichos módulos.

Se establece un protocolo común con los diferentes departamentos del centro cuyos criterios serían las siguientes:

- *Calendario de evaluación de módulos pendientes:*

Se establece un calendario de evaluación diferente al establecido en la normativa con el objetivo de facilitar al alumnado el tiempo de dedicación al módulo pendiente.

- 1ª Evaluación: Noviembre.
- 2ª Evaluación: Enero.
- 3ª Evaluación: Primera quincena de Marzo.

- *Profesor/a responsable de la evaluación del módulo pendiente:*

El profesor/a responsable de evaluar a los alumnos/as con módulos pendientes será el titular del módulo. Salvo causas motivadas en la que el alumno/a y/o profesor/a soliciten que sea evaluado/a por el departamento.

- *Material del módulo pendiente:*

El profesor/a responsable del módulo pendiente deberá facilitar los materiales y medios necesarios para que el alumno/a pueda prepararse tanto las actividades teóricas como prácticas.

- *Asistencia obligatoria a determinadas clases teóricas y/o prácticas.*

El profesor/a responsable del módulo que tiene pendiente el alumno/a podrá determinar que éste/a deba asistir a alguna de las clases teóricas y/o prácticas o actividades en el horario establecido en el primer curso al objeto de que alcance alguna de las capacidades necesarias para obtener calificación positiva del módulo.

- *Criterios de Evaluación del módulo pendiente:*

Los criterios de evaluación del módulo pendiente deberán estar recogidos en la programación correspondiente al módulo, en el apartado *PLAN ESPECÍFICO PARA LOS ALUMNOS/AS con módulos pendientes LOGSE* (Medidas de Atención a la Diversidad). En dicho apartado se especificará las diferentes actividades para evaluar los diferentes contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como los diferentes criterios de evaluación y calificación.

- **ASISTENCIA A HORAS PREVIAS AL EXAMEN**

Será obligatoria la asistencia a todas las horas previas de la realización de cualquier prueba o control. Las faltas injustificadas a esos módulos o esas horas previas a la prueba, implicaría perder el derecho a realizar ese examen, teniendo por tanto, que realizarlo en la recuperación. La nota máxima de ese examen realizado en la recuperación será de un 5. Si se justifica la ausencia en esas horas previas, podrá realizar dicha prueba

Se considerarán justificadas las siguientes faltas:

- Enfermedad : que se justificará con documentación del médico en el que se especifique el tratamiento a seguir.
- Asistencia a exámenes de conducir. Se justificará con la pertinente carta de la autoescuela.
- Asistencia a juicios. Se justificará con la citación y asistencia al juicio.
- Aquellas circunstancias que el departamento entienda como causas de asistencia justificada.

El justificante de esas faltas será enseñado al profesor/a del módulo que tiene el control y posteriormente entregado al tutor/a.

○ **PORCENTAJE PARA LOS CONTENIDOS DE LOS MÓDULOS DEL CICLO**

Mód. Teóricos/ Prácticos	MÓDULOS	CONTENIDOS		
		Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Mód. Prácticos	ATS	40%	40%	20%
	ADO	40%	40%	20%
	1º AUX	40%	50%	10%
	HIGIENE	40%	50%	10%
	DS	40 %	40%	20%
	LC	40%	50%	10%
Mod. Teóricos	AAP	50%	30%	20%
	NFSC	60 %	20 %	20 %
	ORGANIZACIÓN	60%	20%	20%
	AGC	75%	10%	15%
	FOL	40%	40%	20%
	COA	1º Trimestre 60 % 2ª Trimestre 50%	30 % 40%	10 % 20%

La expresión de la calificación obtenida se realizará mediante escala numérica del 1 al 10, sin cifras decimales, tal y como dice la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En todos los módulos, la calificación de cada uno de los trimestres, será la suma ponderada de cada uno de los contenidos. La calificación final del módulo será la media aritmética de cada una de la calificación obtenida en cada uno de los trimestres.

Si la nota ha de ser un número entero se redondeará al alza si los decimales superan el 0,5 y se redondeará hacia abajo si es igual o inferior al 0,5.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

(Programa de refuerzo de las instrumentales, alumnos suspensos en cada evaluación, alumnos con la materia pendiente, plan de mejora respecto a resultados PED. Incluir la temporalización)

El alumnado del C.F.G.M. Técnico. en atención a personas en situación de dependencia es un alumnado con diferencias en el ritmo de aprendizaje esto implica educar atendiendo a la diversidad, es decir, asumir que los alumnos/as con características distintas tiene que educarse juntos y que, por lo tanto, hay que tomar decisiones adecuadas para que ello sea posible.

En la Formación Profesional Específica no se permite la realización de adaptaciones curriculares significativas (por ejemplo, establecer objetivos por debajo de los señalados en el Real Decreto y en la orden que regula el título), sino sólo y exclusivamente adaptaciones poco significativas (físicas, metodológicas, etc.). Éste se podrá llevar a cabo gracias al modelo curricular abierto y flexible que existe actualmente en el sistema educativo. Esto posibilita niveles de adaptación curricular a las condiciones específicas para el alumnado en concreto.

Teniendo en cuenta todo lo comentado anteriormente, en el departamento se establece que se van a llevar a cabo diferentes actividades según el ritmo de aprendizaje de éste:

- *Alumnos/as con un ritmo de aprendizaje más acelerado.* Con el alumnado con un ritmo más acelerado de aprendizaje se realizarán actividades de ampliación. Con ello conseguiremos

que el alumnado no pierda la motivación y se prepare mejor para continuar su itinerario formativo académico.

- *Alumnos/as con dificultades de aprendizaje* (sin llegar a necesidades específicas de apoyo educativo). Con estos alumnos/as con dificultades de aprendizaje, bien por la falta de preparación o base, o bien porque su capacidad de aprendizaje está disminuida por algún motivo, se insistirá básicamente en los contenidos mínimos de cada unidad didáctica, planteando actividades de refuerzo. Para conseguirlo adentraremos al alumnado en la práctica de elaboración de resúmenes y esquemas, en los que se consigan los objetivos planteados.

Además se realizarán muchas actividades grupales que posibilite la formación de equipos donde se agrupen alumnos/as con diferentes características, que permitan atender a la diversidad, y, a la vez, permitan favorecer interacciones similares a las que se producen en el mundo laboral, en el que se trabaja en equipo.

TEMAS TRANSVERSALES

(forma en que se incorporan al currículum)

La educación en valores será tratada de forma transversal en los diferentes módulos, tal y como dice la LOE en su artículo 121.

El carácter transversal hace referencia a que abarcan contenidos de varias disciplinas y su tratamiento debe ser abordado desde la complementariedad. Por otro lado, no pueden plantearse como un programa paralelo al desarrollo del currículo sino insertados en la dinámica diaria del proceso enseñanza aprendizaje. Estos contenidos transversales, son transversales porque deben impregnar la totalidad de las actividades educativas. Se entienden como un conjunto de contenidos de enseñanza, esencialmente actitudinales, que entraron a formar parte de las actividades planteadas en todas las áreas curriculares del sistema educativo con las anteriores leyes educativas y se siguen manteniendo con la normativa vigente actualmente.

La LEA, en sus artículos 39 y 40, considera como elementos transversales en las actividades de las enseñanzas, los siguientes: Educación cívica y moral, para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, vial, educación para el consumo, de salud laboral, de salud, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente, para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y por último cultura andaluza.

Son éstos por tanto los que se van a tener en cuenta en los diferentes módulos del ciclo que nos ocupa a través de diferentes actividades, talleres, visitas o impregnando cada una de las actividades que se realizan en clase.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

(Determinar el procedimiento establecido)

El seguimiento de las programaciones de los diferentes módulos del ciclo, se realizarán en las diferentes reuniones del departamento y trimestralmente a través de los informes trimestrales del departamento donde se informará a jefatura de estudios.

Del mismo modo, en estos informes trimestrales se comunicaría a jefatura de estudios si hubiese alguna modificación en alguna de las programaciones de los diferentes módulos que se imparten en el ciclo que nos ocupa.

--

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS				
Actividad	Fuera / dentro centro	Fecha aproximada	Grupo/s	Financiación
- Visita al entorno - Carla a cargo de la casa de la juventud	Fuera Fuera	1º Trimestre 1º Trimestre	1º A – 1º B	Ninguna
CEE María Montessori y Fepami	Fuera	1º Trimestre	1º A – 1º B	Ninguna
Charla día de la discapacidad	Fuera	2º Trimestre	2º A – 2º B	Ninguna
Visitas a centros de referencia en el cuidado asistencial e investigación de colectivos de intervención Andalucía. Ej.: Salamanca, Toledo, CEAPAT Centro Dolores Castañeda (Asoc. Alzheimer) San Fernando.	Fuera	2º Trimestre	2º A – 2º B	Departamento/Alumnado
- Deporte Adaptado Síndrome de Dow - Desayuno navideño con alumnado	Fuera Dentro	1º Trimestre	2º A – 2º B 1º A – 1º B	Ninguna Alumnado/Departamento
Curso TASS. Mojacar	Fuera	2º o 3º Trimestre	2º A – 2º B	Alumnado
Colegio Santo Angel	Fuera	1º Trimestre	1º A – 1º B	Ninguna
Mercado Municipal	Fuera	Sin determinar	1º A – 1º B	Ninguna
CC Arcángel	Fuera	Sin determinar	1º A – 1º B	Ninguna
Visita SAT(Málaga, Sevilla o cruz roja	Fuera	1º Trimestre	2º A – 2º B	Departamento/alumnado
Flashomove	2º A – 2º B	2º Trimestre	2º A – 2º B 1º A – 1º B	Ninguna
Visita a la finca agraria y aula apícola	Fuera	2º Trimestre	2º A – 2º B 1º A – 1º B	Ninguna
Recorrido accesible por casco Histórico. Patrimonio cultural Córdoba	Fuera	2º Trimestre	2º A – 2º B 1º A – 1º B	Ninguna
Charla con deportista discapacitado	Dentro	3º Trimestre	1º A – 1º B	Departamento
Jumping(sicomotricidad fina)	Dentro	2º o 3º Trimestre	2º A – 2º B 1º A – 1º B	Departamento
- Juegos teatrales y de expresión - Taller comunicación Verbal	Dentro	1º Trimestre y 2º Trimestre	2º A – 2º B	Departamento
Taller Danzaterapia	Dentro	1º Trimestre	1º A – 1º B	Departamento
Taller Arteterapia	Dentro	2º o 3º Trimestre	2º A – 2º B	Departamento
Curso Manipulador alimentos	Dentro	1º Trimestre	2º A – 2º B 1º A – 1º B	Alumnado

ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO Y PROPUESTAS DE FORMACIÓN

Se proponen las siguientes actividades formativas:

- Coaching
- Inteligencia Emocional aplicada al aula.
- Modulación de la voz para “Teleasistentes”.
- Curso de comunicación alternativa – lenguaje de signos.
- Curso de primeros auxilios – RCP.

Con respecto a las actividades de perfeccionamiento, los diferentes miembros del departamento realizarán aquellas actividades formativas de las diferentes entidades (CEP, sindicatos, entidades privadas...) que consideren interesantes para su formación docente.